



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo adhiera a la campaña de concientización sobre Cardiopatías Congénitas, a llevarse a cabo el 14 de febrero del corriente, iluminando de color rojo los edificios gubernamentales de la capital provincial.-

Dr Ewiliano Balbin Diputado Biodrie Juntos por el Cambio H.C. Diputados Pcial Bs As





FUNDAMENTOS

El 14 de febrero, se celebra el Día Internacional de las Cardiopatías Congénitas, término por el que se define al conjunto de alteraciones del corazón y de los grandes vasos sanguíneos que, originadas antes del nacimiento.-

Las cardiopatías congénitas son defectos en el corazón por alteraciones sufridas durante el desarrollo fetal.-

Cada caso precisa un tratamiento diferente. Algunos bebés necesitan operación quirúrgica pocos días después de nacer; otros, meses o años después; y muchos de ellos son operados varias veces a lo largo de su vida.-

Cada día, las tasas de supervivencia aumentan y, por tanto, no solo hablamos ya de niños y niñas con cardiopatías congénitas, sino también de adolescentes, jóvenes y adultos con un corazón y unas necesidades especiales.-

En Argentina, cada año nacen casi 20 niños por día con cardiopatías congénitas, constituyendo la malformación más frecuente en los recién nacidos. Con los tratamientos que se disponen en la actualidad (que incluyen no solamente procedimientos quirúrgicos convencionales, sino también mínimamente invasivos o percutáneos) entre el 80 y 85% de los pacientes portadores de cardiopatías congénitas llega a la vida adulta. Sin embargo, aún representan una de las principales causas de muerte durante el primer año de vida, sobre todo si no son diagnosticadas y tratadas correctamente...-

A pesar de la magnitud de su incidencia y de las posibles repercusiones para la salud de los afectados, las cardiopatías congénitas continúan siendo unas grandes desconocidas entre la población.-





Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr EMILIANO BALBIN Diputado

Bloome Juntos por el Cambio H.C. Diputados Pcia, Bs As